

## En pro del uso de la marihuana con fines medicinales

Necesaria la producción nacional de derivados de cannabis, destacan en el Foro “Cuidados paliativos en medicina con base en cannabis (aliada o enemiga)”

Los políticos deben defender los derechos de las personas que necesitan medicamentos derivados de la marihuana en lugar de cuidar tanto los votos. Quienes tienen un cargo de elección popular deben de buscar generar mejores condiciones de vida para las personas y cambiar realidades, afirmó el maestro Edgar Enrique Velázquez González, secretario general del [Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara \(STAudeG\)](#) [1].

En su participación en el foro “Cuidados paliativos en medicina con base en *cannabis* (aliada o enemiga)”, dentro de la [XXXIII Asamblea Médica de Occidente](#) [2], en Casa del Médico de la Asociación Médica de Jalisco (AMJ), añadió que no debe dar miedo la marihuana, sino el hecho de que haya grupos que pueden comprar cualquier armamento y pasar sobre cualquier institución; de ahí la importancia de la despenalización de la planta y que se vea más como un tema de salud pública.

Agregó que hay necesidad de superar los prejuicios y la estigmatización de la marihuana para llegar a acuerdos, y señaló que hay personas que mueren por sobredosis de drogas, de las cuales 70 por ciento son prescritas y compradas en la farmacia. Sin embargo, no hay registro en estudios de que una persona haya muerto por sobredosis de marihuana.

El maestro Carlos Cervantes Aguilera, quien trabaja para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dijo que en México hay una contradicción porque la importación de la semilla genera un castigo penal de 10 a 25 años y la Ley General de Salud permite la portación de cinco gramos para consumo personal. La pregunta es, ¿de dónde la sacan?

Mencionó que Israel es uno de los países más avanzados en uso de la marihuana con fines medicinales y tiene un registro de 26 mil pacientes que utilizan medicamentos elaborados con *cannabis*, ocho empresas que ya pueden cultivarla y 20 de nueva creación que trabajan en aplicaciones médicas. Destacó la utilidad de la *cannabis* para tratar algunos tipos de epilepsia y para paliar el dolor.

La diputada María del Consuelo Robles Sierra, presidenta de la Comisión de higiene y salud del Congreso del Estado, explicó que en el ámbito federal se han presentado doce iniciativas para modificar el status actual de la marihuana, que plantean desde el uso terapéutico hasta la despenalización para uso lúdico. La iniciativa más reciente plantea reducir el mercado negro y los daños sociales que provoca.

Enfatizó la importancia de su uso medicinal y la investigación científica y dejó de lado el uso recreativo, por la relevancia que tiene el empleo terapéutico para cuidados paliativos.

El doctor Ignacio Domínguez Salcido, presidente de la AMJ, expresó que la ciencia tiene limitaciones en la investigación de los efectos reales de todas las sustancias de la *cannabis*. No hay estudios

estandarizados para la población mexicana. Esto se debe, en parte, a la prohibición del cultivo y adquisición. “Debe permitirse la utilización de la marihuana para tener mayores evidencias científicas”.

La Universidad de Guadalajara es uno de los organizadores de la XXXIII Asamblea Médica de Occidente, que fue inaugurada por el doctor Francisco Preciado Figueroa, director del Hospital Civil “Juan I Menchaca”, en representación del director general del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez. La asamblea concluirá el viernes 21 de octubre.

## **A T E N T A M E N T E**

**“Piensa y Trabaja”**

**Guadalajara, Jal., 19 de octubre de 2016**

**Texto: Martha Eva Loera**

**Fotografía: Paulina Mendoza**

**Etiquetas:**

[Edgar Enrique Velázquez González](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/en-pro-del-uso-de-la-marihuana-con-fines-medicinales>

**Links**

[1] <http://www.staudg.mx/>

[2] <http://www.xxiiasambleamo.com/>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/edgar-enrique-velazquez-gonzalez>